



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011

RES. N° 1036/2011

VISTO:

La presentación de la Sra. Consejera Dra. Patricia López Vergara, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la misma, la Sra. Consejera eleva con su conformidad la renuncia presentada por el Sr. Carlos Alejandro Moranchel al cargo de asesor de Planta Gabinete en la Unidad Consejero a su cargo a partir del 31 de diciembre de 2011.

Que por Resolución CM N° 1103/2010 de fecha 27 de diciembre de 2010 se lo designa asesor con categoría 18 ASR.

Que, ha tomado debida intervención la Dirección de Factor Humano, y que se encuentran en trámite, a los efectos de la liquidación final de haberes, los certificados que deben expedir la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar, a partir del día 31 de diciembre de 2011, la renuncia de Carlos Alejandro Moranchel (legajo N° 3775), DNI N° 21.953.464, categoría 18 agrupamiento ASR en la Unidad Consejero Dra. Patricia López Vergara.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese al Administrador General y a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 1036/2011


Gisela Candarle
Secretaria


Horacio Corti
Presidente